

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN 4.20 (URGENTE)
19 DE JUNIO DE 2020**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día con la inclusión del punto solicitado.

1.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 2.20 celebrada el día 5 de marzo de 2020.

1.2 Aprobación del acta de la sesión 3.20 (urgente) celebrada el día 4 de junio de 2020.

3.1. Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente a la profesora [REDACTED].

3.2 Aprobación del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED].

3.3 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED].

3.4 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED].

3.5 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED].

3.6 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED].

3.7 Aprobación del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED].

3.8 Aprobación del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED].

5.1 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas, consistente en: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, aplicar a la C. [REDACTED], alumna de la licenciatura en Comunicación Social (matrícula [REDACTED]), la medida administrativa consistente en: Amonestación escrita.

5.2 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas, consistente en: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, aplicar a la C. [REDACTED], alumno de la licenciatura en Psicología (matrícula [REDACTED]), la medida administrativa consistente en: Suspensión por un trimestre (20-Inverno).

6.1 Aprobación de la contratación de la Mtra. Primavera Téllez Girón García como personal académico visitante, en el Departamento de Educación y Comunicación, del 24 de agosto de 2020 al 23 de agosto de 2021.

7.1 Aprobación de la contratación del Dr. José Antonio Maya González como personal académico visitante, en el Departamento de Educación y Comunicación, del 24 de agosto de 2020 al 23 de agosto de 2021.

8.1 Aprobación del diplomado denominado Accesibilidad universitaria para personas con diversidad funcional, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Responsables por parte de la UAM:
 - a) Dr. Alejandro Cerda García, Departamento de Educación y Comunicación, Unidad Xochimilco.
 - b) Dra. María del Consuelo Chapela Mendoza, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
 - c) Dra. Dulce María García Lizárraga, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.
 - d) Dr. Javier de la Rosa Rodríguez, Unidad Lerma.
- Fechas: Se definirán a partir de la aprobación del Consejo Divisional.
- Duración: 72 horas.

8.2 Aprobación del diplomado denominado Comunicación política y planeación de campañas electorales, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Responsable externo: Mtro. Teodoro Briceño de la Parra y Mtro. Marco Antonio Molina Zamora.

- Fechas: Del 18 de septiembre y finalizar el 5 de diciembre de 2020.
- Duración: 104 horas.

8.3 Aprobación del diplomado denominado Relaciones públicas, comunicación e imagen, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Responsable externo: Mtro. Teodoro Briceño de la Parra.
- Fechas: Durante los meses de septiembre a diciembre de 2020.
- Duración: 88 horas.

8.4 Aprobación del diplomado denominado Transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, gobierno abierto y protección de datos personales en la Ciudad de México, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia de la Unidad.

- Responsable externo: Lic. María Laura Castelazo Díaz Leal, Directora de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos y la Rendición de Cuentas del INFO.
- Fechas: Durante los meses de julio a noviembre de 2020.
- Duración: 102 horas.

9.1 Aprobación del proyecto de investigación denominado Expulsados: Reconfiguraciones de la masculinidad, transformaciones neoliberales y violencia social en la frontera sur de México y el triángulo norte de Centroamérica, a cargo del Dr. Rodrigo Parrini Roses, para el área de investigación "Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales", del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: de tres años a partir de la aprobación del Consejo Divisional.

9.2 Aprobación del proyecto de investigación denominado OBSERVATORIO DE MEDIOS PÚBLICOS UN PRINCIPIO PARA MEJORES PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN, a cargo de las profesoras Patricia Ortega Ramírez y Beatriz Solís Leree, para las áreas de investigación "Educación y Comunicación Alternativa" y "Comunicación y Estructuras de Poder", del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: de tres años a partir de la aprobación del Consejo Divisional.

9.3 Aprobación del proyecto de investigación denominado GUBERNAMENTALIDAD Y ANALÍTICA DE LA RESISTENCIA, a cargo de los profesores Agustín Raymundo Vázquez García, Carlos Rodríguez Wallenius y Roberto Serafín Diego Quintana, para el área de investigación "Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado", del Departamento de Producción Económica. Vigencia: de tres años a partir de la aprobación del Consejo Divisional.

9.4 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de investigación denominado POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, a cargo de la Dra. Martha Araceli Zanabria Salcedo, para el área de investigación “Estudios Multirreferenciales Sobre: Violencia, Ética, Cultura y Educación”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de mayo de 2023.

10.1 Aprobación de la reposición de periodo sabático por 93 días, para el profesor MIGUEL ÁNGEL CASTILLO adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para ser disfrutado en el siguiente periodo sabático.

10.2 Aprobación de la cancelación del programa de sabático del profesor DAVID PETER BARKIN RAPPAPORT, adscrito al Departamento de Producción Económica, que había sido aprobado en la sesión 1.20 celebrada el 31 de enero de 2020, por un total de 14 meses (del 23 de marzo de 2020 al 22 de mayo de 2021).

10.3 Aprobación de la ampliación del período sabático para el profesor RENÉ RIVERA HUERTA, adscrito al Departamento de Producción Económica, del 16 de junio de 2020 al 15 de diciembre de 2020, (6 meses más, total 12 meses).

10.4 Aprobación del programa de sabático del profesor MAURICIO ANDIÓN GAMBOA, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 24 de agosto de 2020 al 23 de abril de 2022, total 20 meses.

Compromisos:

- a) Reporte técnico.
- b) Programa docente.
- c) Artículos.
- d) Libros.
- e) Videos.
- f) Audios.
- g) Sitio Web.

10.5 Aprobación del programa de sabático del profesor EDUARDO DE LA FUENTE ROCHA, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 24 de agosto de 2020 al 23 de febrero de 2022, total 18 meses.

Compromisos:

- a) Cinco artículos, cinco conferencias y un informe de sabático.

10.6 Aprobación del programa de sabático de la profesora SARA MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ ORTIZ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 24 de agosto de 2020 al 23 de agosto de 2021, total 12 meses.

Compromiso:

- a) Reporte de investigación sobre el tema “La significación socio cultural del papel de la mujer en torno a sus relaciones amorosas presentadas en la revista femenina Cosmopolitan”.

10.7 Aprobación del programa de sabático de la profesora MYRIAM IRMA CARDOZO BRUM, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 31 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021, total 6 meses.

Compromiso:

- a) Un informe que contendrá toda la información relativa al evento de Evaluación de Políticas y Programas Públicos.

10.8 Aprobación del programa de sabático de la profesora ANA MARÍA FERNÁNDEZ PONCELA, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 24 de agosto de 2020 al 23 de junio de 2022, total 22 meses.

Compromisos:

- a) -Borrador de un libro sobre la Influenza AH1N1 (2009).
- b) -Borrador de un libro sobre emociones y elecciones (2018).
- c) -1 artículo sobre emociones y escritura.
- d) -1 artículo sobre emociones y turismo.
- e) -1 artículo (o ponencia o ambas cosas), sobre violencia en la educación superior.
- f) -1 artículo sobre humor y enseñanza aprendizaje.
- g) -1 artículo sobre emociones y enseñanza aprendizaje.

10.9 Aprobación del programa de sabático de la profesora GIOVANNA VALENTI NIGRINI, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 24 de agosto de 2020 al 23 de abril de 2022, total 20 meses.

Compromisos:

- a) Libro intitulado “Las Escuelas son importantes para superar los rezagos de la desigualdad social en México”.
- b) Artículo: Una mirada a las escuelas eficaces en México: estudio de caso.
- c) Video en YOUTUBE que muestre los resultados de la investigación a través de las entrevistas a del aula con estudiantes y docentes, directores de escuela y padres de familia.

10.10 Aprobación del programa de sabático del profesor JOSÉ GUILLERMO PELÁEZ GRAMAJO, adscrito al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 24 de agosto de 2020 al 23 de agosto de 2022, total 24 meses.

Compromisos:

- a) Organización de un Seminario con la participación de tres profesores de la Universidad Paris X Nanterre.
- b) Un artículo para su publicación en alguna revista nacional con registro en el índice de revistas científicas del Conacyt.
- c) Organizar un Seminario.
- d) Publicación, difusión y presentación del libro.
- e) Un artículo para su publicación en una revista internacional.

10.11 Aprobación del programa de sabático de la profesora RUBELIA ÁLZATE MONTOYA, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 24 de agosto de 2020 al 23 de junio de 2022, total 22 meses.

Compromisos:

- a) Informe o reporte del proyecto de investigación registrado ante el Consejo Divisional y un documento académico de investigación.

10.12 Aprobación del programa de sabático del profesor BRUNO HENRI LUTZ, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 24 de agosto de 2020 al 23 de agosto de 2021, total 12 meses.

Compromiso:

- a) Manuscrito de libro cuyo título tentativo será "Esperar en urgencias: La banalización del maltrato en los hospitales públicos de la Ciudad de México".

10.13 Aprobación del programa de sabático de la profesora SILVIA ISIS SAAVEDRA LUNA, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 31 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2020, total 6 meses.

Compromiso:

- a) Informe de investigación.

11.1 Aprobación de la ampliación para término de créditos de la Maestría en Relaciones Internacionales para la alumna VERÓNICA GIL SALVATIERRA, con número de matrícula 2141800331, por tres trimestres a partir del 20-Primavera.

11.2 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Doctorado en Ciencias Económicas para el alumno HUGO SIGFRIDO FLORES FLORES, con número de matrícula 208181080, por seis trimestres a partir del 20-Primavera.

11.3 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Doctorado en Ciencias Económicas para el alumno MARIO ALFONSO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, con número de matrícula 208181111, por seis trimestres a partir del 20-Primavera.

11.4 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Doctorado en Ciencias Económicas para el alumno SERGIO PINEDA MARTÍNEZ, con número de matrícula 207181168, por tres trimestres a partir del 20-Primavera.

11.5 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Doctorado en Ciencias Económicas para el alumno CRISTHIAN VILLEGAS HERRERA, con número de matrícula 208181153, por seis trimestres a partir del 20-Primavera.

11.6 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Doctorado en Desarrollo Rural para el alumno JOSÉ VIRGILIO EK DZIB, con número de matrícula 2113804230, por tres trimestres a partir del 20-Primavera.

11.7 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Doctorado en Desarrollo Rural para la alumna OLIVIA MARÍA GARRAFA TORRES, con número de matrícula 2113804356, por diez trimestres a partir del 20-Primavera.

11.8 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Doctorado en Ciencias Rural para el alumno ARTURO GUERRERO OSORIO, con número de matrícula 200182985, por tres trimestres a partir del 20-Primavera.

12.1 Aprobación de la integración de la comisión académica que examinará las tesis e idóneas comunicaciones de resultados para otorgar la Mención Académica 2020 con los siguientes doctores: Alejandro Navarro Arredondo, María Gisela Espinosa Damián y Claudia Del Carmen Diaz Pérez.

13.1 Aprobación de la ampliación de vigencia para la comisión encargada de proponer al Consejo Divisional lineamientos para las prácticas de campo que realicen las licenciaturas de la División, al 30 de septiembre de 2020.

14.1 Aprobación de la contratación de la Dra. Claudia Maldonado Trujillo como personal académico visitante, en el Departamento de Política y Cultura, del 24 de agosto de 2020 al 23 de agosto de 2021.